

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Imp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Lunes 17 de Abril de 1950

Núm. 87

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Ídem atrasado: 1,50 pesetas.

- Advertencias.**—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios.—SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonau el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán 30 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 trimestrales, con pago adelantado.
- EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
- b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración Provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

CIRCULARES

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Zamora en escrito de 13 del corriente me comunica que con fecha 12 de los corrientes han sido Jura- mentados para ejercer el cargo de Guardas Jurados, por la Asociación Nacional Española de Cazadores, Pescadores y Agricultores, establecida en Medina de Rioseco e inscrita en esta provincia, don Cayetano Choya González, D. Justo Uña Prieto y D. Gabriel Calvo Carnero, vecinos de Villaralbo, Cubillos del Pamo y Villarrín de Campos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 14 de Abril de 1950.

El Gobernador civil interino,
Félix Buxó

1440

A las 19 horas del día 11 del actual, se presentó en el Cuartel de la Guardia Civil el vecino de Valdesad de los Oteros, Nicasio Santos Santos, manifestando que en la tarde del día 8 del actual, le desapareció una yegua de su propiedad, de las inmediaciones del citado pueblo, de 3 años de edad, capa negra, alzada regular, crin y cola larga, desherrada de las cuatro extremidades con un collar de sogas y un trozo de cadena, llevando dirección Grajalejo.

Lo que se publica para general

conocimiento y a fin de que de haber sido hallada por alguna persona, sea devuelta a su legítimo propietario.

León, 14 de Abril de 1950.

El Gobernador civil interino,
Félix Buxó Martínez.

1413

Núm. 312.—33,00 pts.

DISTRITO MINERO DE LEÓN

Don Luis Hernández Manet, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Aurelio Fernández Escandón, vecino de El Entrego (Oviedo), se ha presentado en esta Jefatura el día veintitrés del mes de Enero, a las diez horas y cinco minutos, una solicitud de permiso de investigación de Carbón, de seiscientos pertenencias, llamado «Plutonín», sito en término de Viñayo y Garaño, Ayuntamiento de Carrocera y Soto y Amio; hace la designación de las citadas seiscientas pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el centro de una caseta derruida, situada en el arroyo denominado Valdespino, inmediato a varias bocaminas y antiguas explotaciones colindantes con una finca en la que existen 10 chopos en su ángulo S., y a partir de este punto, se medirán 300 metros al S., donde se colocará la 1.ª estaca; 2.500 mts. al O., la 2.ª; 2.000 mts. al N., la 3.ª; 3.000 mts. al E., la 4.ª; 2.000 mts. al S., la 5.ª; cerrando el perímetro con 500 mts. al O. Los rumbos se refieren al N. ver-

dadero y en grados centesimales y se desea que este permiso inteste con la mina «Isidro Séptima», quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11.361.

León, 24 de Marzo de 1950.— El Ingeniero Jefe, L. Hernández. 1249

Ilustre Colegio Notarial de Valladolid

OPOSICIONES A NOTARÍAS

LISTA de los señores opositores admitidos

- 1 D. Santiago Hidalgo Martín
- 2 » Pedro José Amengual Pons
- 3 » Manuel Abello Estrada
- 4 » Antonio Soldevilla Villar
- 5 » Rafael Martínez Pasalodos
- 6 » Paulino Martín Martín
- 7 » Matías García Crespo
- 8 » José Luis de las Heras Niño
- 9 » Felipe Carro Valentín
- 10 » Federico Segoviano Vicario
- 11 » Gabriel Serrano Corral
- 12 » Delfino Marcelino Velasco Velasco
- 13 » Eugenio Paez Martínez
- 14 » Ramón González de Echavarrri Armendia

- 15 » Ramón Martín Fernández
 16 » Antonio Fernández del Moral
 17 » Enrique Arizcun Quereda
 18 » Fernando del Campo Galarza
 19 » Marcelino Barañecha Mol-
 vedro
 20 » Gonzalo Rodríguez Puig
 21 » Pedro Fernández de Bilbao
 22 » José Miguel Fernández de
 Bilbao
 23 » José Luis Lobato García
 24 » José Hernández Morales
 25 » Francisco Saura Ballester
 26 » Virgilio de la Vega Benayas
 27 » Carlos Linares Morejón de
 Girón
 28 » Santiago Caballero Sánchez
 29 » Cayetano Rodríguez González
 30 » José María Martín Alvarez
 31 » Manuel Crehuet Cosp
 32 » Javier Arizcun Zozaya
 33 » Francisco Gutiérrez Herrero
 34 » Lucas César Gutiérrez He-
 rrero
 35 » Manuel Nogales Barquero
 36 » Augusto Trincado Settler
 37 » Francisco José Beltrán Martí
 38 » Félix Antonio Lázaro Sánchez
 39 » Manuel María Regot García
 40 » Juan Veciana Villa
 41 » Antonio Combalia Vidiella
 42 » Emiliano Eloy Montero Conde
 43 » José María Sánchez Morales
 44 » Andrés Raimundo Bedate Al-
 varez
 45 » Francisco Revilla Santiago
 46 » Alejandro Torres Aragón
 47 » Salvador García Gómez
 48 » José Ramón Abril Martín
 49 » Angel Sastre Leal
 50 » Alfonso Gómez Balboa
 51 » Leopoldo García Peña
 52 » Teodoro López de Egocheaga
 53 » Julián Mejías Abril
 54 » Recaredo Jiménez Quirós
 55 » Ramón López Villanueva
 56 » Luis Arturo Romaguera Ma-
 ría
 57 » Martín Serrano Romero
 58 » Francisco Villalón Villalón-
 Daoiz
 59 » José Gabriel Grau Soto
 60 » Antonio Sanz Valdés
 61 » Amador Almezanos García
 62 » Juan Marín Gil
 63 » Carlos María Muñoz Nogués
 64 » Francisco Lucas Fernández
 65 » Juan Martín Argaya Goicoe-
 chea
 66 » Adolfo Martín Arbués
 67 » Basilio Fernández Villa
 68 » Clemente Carballo Blanco
 69 » Domingo Irurzum Goicoa
 70 » Juan Bautista Bosch Potensá
 71 » José Ruiz del Olmo y García
 Calvo
 72 » Juan Vicente Mena
 73 » Leopoldo Martínez de Sali-
 nas
 74 » Antonio Uribe Sorribes
 75 » Vicente Luis Gomis Cebriá
 76 » Pedro Bofill Font
 77 » Joaquín Barrantes Carrasco
 78 » Antonio Tiberio Cervilla Or-
 tiz
 79 » Jaime Bosch Carrafi
 80 » Vicente Buriuel Perucho
 81 » Juan Ramón Anieva Rodrí-
 guez
 82 » Nestor Manuel Peña Bernal-
 do de Quirós
 83 » Carlos Mauro Peña Bernaldo
 de Quirós
 84 » Antonio Alesanco Ortiz
 85 » Francisco Alvarez Jaime
 86 » Federico Alvear Díaz Ordó-
 ñez
 87 » Ricardo Alzola Zaballa
 88 » Ambrosio Aranda de Pastor
 89 » Evaristo Arenas Ramos
 90 » Miguel Arias González
 91 » Miguel Victor Arnau Abad
 92 » Jacinto Manuel Asensio Pa-
 llas
 93 » José Ramón Bajo Fernández
 94 » Juan Balbás de los Ríos
 95 » Cándido Barros Sieiro
 96 » José Bastús Planas
 97 » José María Bastida y Lecea
 98 » Juan Bautista Montero Ríos
 99 » Luis Batllés Rodríguez
 100 » Adolfo Bollain Lirón
 101 » Ildfonso Briones Matute
 102 » Juan Francisco Campos Morga
 103 » Luciano Canoá Galiana
 104 » Juan Carbonell Martorell
 105 » Juan José de Carlos Aparicio
 106 » Francisco Calixto Carralero
 Sáiz
 107 » José Casamitjama Costa
 108 » Fernando Chápoli Pérez
 109 » Bernabé Dávila Gracia
 110 » Bernardo Díez Feijoo
 111 » José María Domingo Arizón
 112 » Juan Carlos de Eleypuru Ca-
 reaga
 113 » Antonio de la Esperanza
 Martínez
 114 » Lionel Fernández Huertas
 115 » Adolfo Fernández Madera
 116 » Rafael Fernández Madrid
 117 » Manuel Fernández Villamaría
 118 » Tomás Forn Ecija
 119 » Fernando Fuentes Bodelón
 120 » Luis Hermosilla Alonso
 121 » Juan José Herraiz Magán
 122 » José Manuel Herrero Gonzá-
 lez-Solar
 123 » Pablo de Iturria y Sorozábal
 124 » Enrique Jiménez Brundelet
 125 » Miguel García Ania
 126 » Casimiro García Jiménez
 127 » José María García Miranda
 128 » Joaquín Garcí-Sancha y Llo-
 frín
 129 » Carlos Gargallo Salgueiro
 130 » José Giménez Sanjuán
 131 » José Gomá Roger
 132 » Antonio Gómez Casado
 133 » Manuel González-Boza Ayes-
 tarán
 134 » Joaquín González y García-
 Sancha
 135 » José Guisasola Elejalde
 136 » Miguel Lanz Piniés
 137 » Antonio Lomba Veglison
 138 » José Luis López Amo Marín
 139 » Manuel López Moya
 140 » Félix Carmelo López Navarro
 141 » Juan Antonio Llorente Pelli-
 cer
 142 » José Madridejos Sarasola
 143 » Francisco Martínez Corbalán
 Beyret
 144 » Emilio Parrilla Sarrión
 145 » Santiago López Martín
 146 » Prudencio del Río Domínguez
 147 » Luis José Marcueilo Ruiz
 148 » Manuel Márquez y Márquez
 149 » Manuel Martín Alonso
 150 » José Joaquín Martínez Herran
 151 » Roberto Martínez Martínez
 152 » Vicente Martínez Souto
 153 » Benifacio Angel Mayayo Gar-
 cia
 154 » Juan María Mazuelos Tama-
 rit
 155 » Manuel Mazuelos Tamarit
 156 » Antonio Medina Lama
 157 » José María Menéndez Puente
 158 » Emilio Mezquita del Cacho
 159 » Antonio Montes Lueje
 160 » Alejandro Mora Giménez
 161 » Roberto Moroder Molina
 162 » Pablo Moure Mariño
 163 » Rafael de Moutas Merás
 164 » Marcelino Miguel de la Mue-
 la Torrubiano
 165 » Segundo Nobela Nobela
 166 » Francisco Demetrio Olarte
 Egido
 167 » Antonio Ortega Rodríguez
 168 » Jorge Oliver Roig
 169 » Alberto Ortiz Vera
 170 » Daniel Pacheco Marroquín
 171 » José María Peláez Gutiérrez
 172 » Fernando de la Peña y Fon-
 fría
 173 » Jesús Pérez Bravo
 174 » Gonzalo Franco Vázquez
 175 » Fernando Pérez Aguado Cos-
 culluela
 176 » Alfonso Polo Campos
 177 » Jerónimo Rodríguez-Arias
 Sánchez
 178 » Luis Rodríguez Arias Sán-
 chez
 179 » Ernesto Rodríguez de Parte-
 arroyo
 180 » Juan Rodríguez Torres
 181 » José Luis Ruiz Sánchez
 182 » Antonio Salazar Hernández
 183 » Sandalio José Sampedro Zu-
 rita
 184 » Manuel Sanguesa Calvo
 185 » Alejandro Seta García
 186 » Antonio Sirvent Cortés
 187 » Francisco Sirvent Cortés
 188 » Manuel del Trigo Campos
 189 » José María de Uhagón y
 Prado
 190 » Antonio Urzaiz Rodríguez
 191 » Luis Vidal-Aragón Martínez
 192 » Pedro Miguel Villanueva Gue-
 rendiain
 193 » Tomás Villar Castiñeiras
 194 » Antonio Montero Sáinz
 195 » José Vicente Vanaclocha Her-
 vás
 196 » José Fominaya Caudevilla
 197 » Manuel Baño Gilabert
 198 » Emiliano Carlos Santamaría
 Temiño
 199 » Carmelo Andrés García

- 200 » Jaime Garrigos Gómez
 201 » Marceliano Serrano Díez
 202 » Luis Andrés Julián
 203 » Alfredo García Bernardo Landeta
 204 » Enrique Ulloa de Zubiria
 205 » Emiliano Suená Alende
 206 » Juan Angel Martín González
 207 » Pascual Muñoz Muñoz
 208 » Tomás Vega Blanco
 209 » Modesto Maseda Freire de Andrade
 210 » Ramon Ongil González
 211 » Alberto Lozano Morales
 212 » José Luis Cullia Arregui
 213 » Pío Cabanillas Gallas
 214 » Rafael Berjillos Arjona
 215 » Manuel de Zumariacáregui Calvo
 216 » José Rodríguez Cobas
 217 » Ildefonso Tejerizo Mompó
 218 » Miguel Allué Escudero
 219 » Eusebio Armentia Pérez
 220 » José Baranda López
 221 » Manuel M.^a Batalla Cavilla
 222 » Nicolás Brondo Riera
 223 » Augusto Calvo Murgoitio
 224 » Luis de la Campa Martínez
 225 » Luis Campos Carratalá
 226 » Rafael Cánovas del Castillo Fraile
 227 » José Casado Alcalá
 228 » Juan Castelló Requena
 229 » Gonzalo Castro Espinosa
 230 » Jaime Cerdó Serra
 231 » Juan Cerdó Serra
 232 » Juan Manuel Cerdó Vives
 233 » Antonio Cuadra Veratón
 234 » José María Cueta Olea
 235 » Enrique Dago Sociats
 236 » Vicente Docayo Alberti
 237 » Rafael Domínguez Rodríguez
 238 » José Luis Elósegui Alday
 239 » José Manuel Esturillo López
 240 » Victoriano Fermoño Movilla
 241 » Alejandro Fernández Cotta
 242 » Mauricio Fernández Cuevas Martín
 243 » Julián Ferré Ferré
 244 » Vicente Ferris García
 245 » Mariano Fontrodona Vilanova
 246 » Joaquín García Alonso
 247 » Ricardo García Fernández
 248 » César García Gómez
 249 » Jesús E. García Noblejas
 250 » Alicia Gil Sánchez
 251 » Rafael Gimeno de la Peña
 252 » Fernando Giner Maraver
 253 » Manuel Gómez Gómez
 254 » Manuel González Enrique
 255 » Simón González Estrada
 256 » Rafael González Gonzalo
 257 » Fernando González - Vélez Bardón
 258 » Juan Alfonso Ibáñez de Aldecoa
 259 » José M.^a Vicente Imaz Arróspide
 260 » Santiago María Julbe Climent
 261 » Carlos Larios Ferrer
 262 » Salustiano Larrotcha Torres
 263 » Vicente Latorre Sanchón
 264 » Francisco José López Camacho Pareja
 265 » Jerónimo López López
 266 » Joaquín López Rius
 267 » Manuel López Sánchez Solís
 268 » José María López Urratia Fernández
 269 » Pedro Luis Luengo García
 270 » Santiago Lleó Vaño
 271 » Ignacio Mantecola Cabeza
 272 » Julián Marcos Alonso
 273 » José María Morales
 274 » Vicente Marqués González
 275 » Antonio Martín Ayllón
 276 » Manuel Martín-Pintado Ureña
 277 » Pedro Martínez de Baroja Soldevilla
 278 » Francisco Luis Martínez Guirao
 279 » Antonio Mestre Barri
 280 » José María Minguella Piñol
 281 » Guillermo Modet Gorostiza
 282 » Antonio Moreiras Rodríguez
 283 » José María Mosquera Merino
 284 » Miguel de Nardiz Bernaldo de Quiros
 285 » Carlos Navarro Berdú
 286 » Víctor Niharra Alarilla
 287 » Ernesto Noguerol López
 288 » Jesús de Olavarria Téllez
 289 » José Antonio Oliván Osés
 290 » Juan Palacio Cavo
 291 » Antonio Palas Ferreras
 292 » Fernando Pedrosa Roldán
 293 » José Peñafiel Burgos
 294 » Eduardo Pesqueira Arriaga
 295 » Birilo Puebla Herrera
 296 » Ramón Reboreda Marín
 297 » Luis Rincón Acosta
 298 » Eduardo de Robles Viñoly
 299 » Francisco Rodríguez Flórez de Quiñones
 300 » Jesús M.^a de Rosendo Antón
 301 » Felipe Ruiz Martínez
 302 » Antonio Sánchez Alonso
 303 » Manuel Sánchez Burdiel
 304 » Telesforo Sánchez Gil
 305 » Rafael Santa Pau Votá
 306 » Juan José Sanz Jarque
 307 » Demetrio Ladislao San Pérez
 308 » Juan Antonio Sapeia Fina
 309 » José Serrano Terrades
 310 » Arturo Solano Campuzano
 311 » Miguel Suárez Rodríguez
 312 » Alberto Tamayo López Machuca
 313 » Juan José Trashorras Ferrero
 314 » Rafael Tuñón Antolínez
 315 » Rafael Valverde Lergo
 316 » José Vallejo Sáinz
 317 » Rafael Vera Méndez
 318 » Constancio Villaplana Vera
 319 » Buenaventura Villar Padín
 320 » José Félix Vizán Contra
 321 » José María Viladés Barrau
 322 » Ramón Sánchez Somoano
 323 » José Julio Barremechea Maraver
 324 » Arturo Moreno Sanmartín
 325 » Carlos López Páramo
 326 » Carlos Martínez de Subira
 327 » José María Bellido Pérez
 328 » Antonio Company Mayol
 329 » Mariano Sánchez Brunete Casado
 330 » José Luis Cárdenas Hernández
 331 » Antonio Rodríguez Rodríguez
 332 » Emilio Carballo Lourido
 333 » Manuel María Rueda Lamana
 334 » Santiago Pérez Lombet
 335 » Felipe Campos Amaro
 336 » Juan José Cajigal Gutiérrez
 337 » Eduardo del Rey García
 338 » Jaime Costas Rivas
 339 » Joaquín Arturo Ivancos Trucharte
 340 » José Sánchez Manrubia
 341 » Riberto Velasco Alonso
 342 » Nicolás Gómez de Enterria
 343 » Esteban García Morencos
 344 » Ricardo Egea Ibáñez
 345 » José María Jiménez de Llano
 346 » Emigdio Florentino Morillo Abril
 347 » Jesús Bustos Suárez
 348 » Jesús Aulet Fábregas
 349 » Manuel Solís Lluch
 350 » Santiago Fernández Labat
 351 » Enrique Gutiérrez de Terán
 352 » Ramón Fernández Purón
 353 » José Alberto Pala Gasos
 354 » Felipe Zazurca Casbas
 355 » Luis Perera Bravo
 356 » Enrique Zubiaga Angulo
 357 » José Luis Iravedra Llopis
 358 » Eusebio Abásolo Iturbe
 359 » Francisco Goday Barba
 360 » Angel de la Iglesia Gómez
 361 » Ramón Espunya Viscarro
 362 » Carlos Goicoechea Rico
 363 » Antonio Manteca López
 364 » Miguel Moraleda Merino
 365 » Juan Verger Garau
 366 » Ramón Roselló Rosiñol
 367 » Antonio Frade Campos
 368 » Segundo Turiel Santiago
 369 » Eugenio Jesús Alfaya Bula
 370 » José Angel Castro Fariñas
 371 » Rafael Caballero Bonald
 372 » Tomas Barreiro Rodríguez
 373 » José María Chico Ortiz
 374 » José Herrero Redondo
 375 » José Luis Bocanegra Martínez
 376 » José Luis Gallo Bonet
 377 » Daniel Andía Achurra
 378 » Dionisio Cano Broncano
 379 » José Bela Armada
 380 » Carlos Sánchez Somoano
 381 » Jaime Sánchez Somoano
 382 » Luis María Villarino Sánchez
 383 » Juan María Carus Herrero
 384 » José Oliva Rey
 385 » José Luis Infante Merlo
 386 » Valeriano Ladrón de Guevara
 387 » Luis Pedro Fornies Riverola
 388 » José Rodríguez Vignote
 389 » César Gómez de la Serna y Núñez
 390 » Vicente Hernández Jiménez
 391 » Fernando de la Cámara Rocha
 392 » José Manuel Macías Payo
 393 » Alfonso Terrer de la Riva
 394 » Carlos de Prada Burgo
 395 » José Bocos Peña
 396 » Juan María Redondo García

397 » Nicolás de Otto y Clavero
398 » Natalio Real de la Riva

Valladolid, 1.º de Abril de 1950.—
El Decano, Germán Adámez y Ho-
cajuelo.

1368 Núm. 314.—703,50 ptas.

Confederación Hidrográfica del Duero

Concesión de Aguas Públicas

Habiéndose formulado la petición
que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Com-
pañía de los Ferrocarriles de La
Robla.

De su representante: D. Juan del
Campo Divar, con domicilio en Fray
Luis de León, 20, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Abas-
tecimiento de locomotoras.

Cantidad de agua que se pide:
2 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivar-
se: Río Cea.

Términos municipales en que ra-
dicarán las obras: Valderrueda
(León).

De conformidad con lo dispuesto
en el artículo 11 del R. D. Ley de 7
de Enero de 1927, modificado por el
de 27 de Marzo de 1931 y disposicio-
nes posteriores concordantes, se abre
un plazo, que terminará a las trece
horas del día en que se cumplan
treinta naturales y consecutivos des-
de la fecha siguiente, inclusive, a la
de publicación del presente anuncio
en el *Boletín Oficial del Estado*.

Durante este plazo, y en horas há-
biles de oficina, deberá el peticio-
nario presentar en las oficinas de
esta Confederación, sitas en la calle
de Muro, 5, Valladolid, el proyecto
correspondiente a las obras que tra-
ta de ejecutar. También se admitirán
en dichas oficinas y en los refe-
ridos plazo y hora, otros proyectos
que tengan el mismo objeto que la
petición que se anuncia o sean in-
compatibles con él. Transcurrido el
plazo fijado no se admitirá ninguno
más en competencia con los presen-
tados.

La apertura de proyectos, a que
se refiere el artículo 13 del R. D. Ley
antes citado, se verificará a las trece
horas del primer día laborable si-
guiente al de terminación del plazo
de treinta días antes fijado, pudien-
do asistir al acto todos los peticio-
narios y levantándose de ello el acta
que prescribe dicho artículo, que
será suscrita por los mismos.

Valladolid, 20 de Marzo de 1950.—
El Ingeniero Director adjunto, Lu-
crecio Ruiz Valdepeñas.

1173 Núm. 308.—88,50 ptas.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO OFICIAL

Don Rogelio Juan Domínguez, ve-
cino de San Pedro Pegas, solicita
autorización para hacer una con-
ducción de aguas, cruzando la carre-
tera de Mayorga a Astorga, en su
Km. 5. Hm. 1, para riego de una
finca.

Lo que se hace público para que
los que se crean perjudicados con la
petición puedan presentar sus recla-
maciones, dentro del plazo de quin-
ce (15) días hábiles a partir de la pu-
blicación de este anuncio en el *BO-
LETIN OFICIAL* de la provincia, en el
Ayuntamiento de Bustillo del Pá-
mo, único término donde radican
las obras, o en esta Jefatura en la
que estará de manifiesto al público
la instancia en los días y horas há-
biles de oficina.

León, 13 de Abril de 1950.—El In-
geniero Jefe accidental, (ilegible).
1424 Núm. 316.—37,50 ptas.

Administración de Justicia

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Don Francisco Serra Andrés, Abo-
gado y Oficial de Sala de esta Au-
diencia Territorial.

Certifico: Que el tenor literal del
encabezamiento y parte dispositiva
de la sentencia dictada por esta Sala
en los autos de que se hará mérito,
es como sigue:

Encabezamiento: En la ciudad de
Valladolid á veinticinco de Febrero
de mil novecientos cincuenta, en los
autos de menor cuantía, procedentes
del Juzgado de primera instancia de
León, seguidos entre partes, de una
y como demandante, por D. Manuel
Suárez González, mayor de edad,
casado, labrador, y vecino de Tapia
de la Ribera, que ha estado repre-
sentado por el Procurador D. Victo-
riano Moreno Rodríguez, y defendi-
do por el Letrado D. Vicente Guilar-
te González, y como demandado don
José Rodríguez Suárez, de las mis-
mas circunstancias y vecindad, que
no ha comparecido ante esta Superi-
oridad, por lo que en cuanto al
mismo se han entendido las actua-
ciones con los Estrados del Tribu-
nal, sobre cumplimiento de contra-
to, cuyos autos penden ante este Tri-
bunal Superior, en virtud del recur-
so de apelación interpuesto por la
representación de la parte actora,
contra la sentencia que en tres de
Febrero de mil novecientos cuarenta
y nueve dictó el expresado Juzgado.

Parte dispositiva.—Fallamos: Que,
revocando la sentencia apelada, de-
bemos de declarar y declaramos
cierto, válido y subsistente, el con-

trato de permuta que en veintitrés
de Marzo de mil novecientos cuaren-
ta y siete, otorgaron D. Manuel Suá-
rez González y D. José Rodríguez
Suárez, de las fincas a que el proce-
so se refiere, y consiguientemente,
condenamos al demandado a que
pase por tal declaración y a que
otorgue el instrumento público co-
rrespondiente para hacer constar
tal negocio jurídico en cuyo acto,
recibirá la cantidad de dos mil quin-
ientas pesetas que, como excedente
del valor en dinero, debe entregarle
el demandante. No se hace especial
imposición de costas en ninguna de
las instancias.

Así por esta nuestra sentencia,
cuyo encabezamiento y parte dispo-
sitiva de la misma se publicará en
el *BOLETIN OFICIAL* de la provincia
de León, por la incomparecencia de
José Rodríguez Suárez, lo pronun-
ciamos, mandamos y firmamos.—
Filiberto Arrontes. — Vicente R. Re-
dondo. — Aniano Alonso. — Antonio
Córdova. — Mariano Gimeno. — Ru-
briçados.

Esta sentencia fué publicada en el
día de la fecha y notificada el si-
guiente día a las partes personadas
y en los Estrados del Tribunal,

Y para que tenga efecto lo acor-
dado expido la presente que firmo
en Valladolid a cuatro de Marzo de
mil novecientos cincuenta.— Fran-
cisco Serra.

1211 Núm. 310.—117,00 ptas.

Requisitoria

Ordóñez Cachafeiro, Manuel, ma-
yor de edad, casado, de profesión
minero, hijo de Vicente y Generosa,
natural de Pola de Gordón y vecino
de Santa Lucía, ambos de esta pro-
vincia, dueño de la mina «Abando-
nada», actualmente en ignorado pa-
radero, deberá comparecer ante el
Comandante de Artillería D. Baudi-
lio Rojo Caminero, Juez instructor
del Militar Eventual de León, sito
en la Avenida del General Sanjurjo,
número 2, en el plazo de quince días
a partir desde la publicación de la
presente requisitoria, para un asun-
to que le interesa, previniéndole que
de no hacerlo en el plazo señalado,
recaerá en los perjuicios que se oca-
sionen.

León, a 29 de Marzo de 1950.—El
Comandante Juez instructor, Baudi-
lio Rojo Caminero.

1271

— LEON —

Imp. de la Diputación provincial

— 1950 —